

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 844, de fecha 24 de Marzo del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14960

Considerando,

- El Ord. N°466 del 13 de marzo de 2025 de la Cancillería Chilena al Gobierno Regional, que convoca a las instituciones nacionales y regionales al “XXVIII Comité de Integración Paso de Agua Negra” en la provincia de San Juan, Argentina.
- El Ord N°973 del 20 de marzo de 2025, del Gobernador Regional al Consejo Regional, en el cual se comunica la importancia de llevar a cabo la comisión de diálogo político la cual forma parte del Comité de integración paso de Agua Negra.

Se acuerda incorporar a la delegación de consejeros y consejera regionales que, en representación del Consejo Regional de Coquimbo, participarán en el XXVIII Comité de Integración Paso de Agua Negra, los días 14 y 15 de abril de 2025, propuestos por la comisión de relaciones internacionales y que ha sido definida mediante Acuerdo N°14961 de la presente sesión, a **Don Francisco Corral Macías**, presidente de la comisión de agua y recursos hídricos del Consejo Regional.

Tanto el oficio de convocatoria como la agenda de la actividad forman parte integrante del presente acuerdo.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación del consejero regional, en dicha actividad, conforme certificado N°632 de 24 de marzo de 2025 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Valeria Chacana Alarcón, 1 voto(s) de rechazo: Sr(s) Ángel González Aguilera, 2 voto(s) de abstención: Sr(s) Tatiana Alejandra Cortés Segovia y Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL